



CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA: 6ª SESIÓN ORDINARIA DE 2022

FECHA: 29 de julio de 2022, a las 10.00 horas.

MODALIDAD: Presencial.

UBICACIÓN: Sala Portales, Zenteno 45, piso 4, Santiago.

En Santiago, siendo las 10.15 horas, se abre la SEXTA SESIÓN ORDINARIA del Consejo de la Sociedad Civil del Ministerio de Defensa, presidida por Joaquín PINTO López.

CONSEJEROS ASISTENTES:

1. Enrique HELFMANN Uriarte, SUPLENTE, Asociación Chilena De Operadores Helicópteros A.G. – ACHHEL-
2. Luis Felipe CONTRERAS Acuña, SUPLENTE, Asociación Gremial de Oficiales de la Armada En Retiro A.G.
3. Santiago VERGARA Aragonés, Circulo Boinas Negras de Chile.
4. Erick ESPINOZA Berdichevsky, SUPLENTE, Asociación de Consejeros de la Sociedad Civil de la Administración Central del Estado -ACOSOC ACE-
5. Joaquín PINTO López, Circulo de Oficiales en Retiro de las FF.AA. "General Adolfo Silva Vergara"
6. Ricardo Sepúlveda González, Confederación de Pensionados y Montepíos de la Defensa Nacional – CONFAR
7. Felipe CUNICH Mas, Cuerpo de Generales y Almirantes en Retiro de la Defensa Nacional.
8. Camilo PONCE Arenas, Fundación Estrategia País.
9. Norberto TRAUB Gainsborg, Instituto De Investigaciones Histórico Aeronáuticas De Chile – IIHA
10. César PUEBLA Ponce, Cuerpo de Oficiales Superiores En Retiro De Las Fuerzas Armadas –COSUR
11. Iván RAMÍREZ Ayala, SUPLENTE, Asociación Chilena Del Espacio A.G.

INASISTENCIA:

1. César CERECEDA Serón, Asociación Gremial Nacional De Pensionados de las FF.AA., Carabineros (R) y Montepiados.

SECRETARIO DE ACTA:

Felipe Fernández Contreras

TABLA:

- I. Aprobación del acta anterior
- II. Exposición de situación humanitaria de la guerra entre Rusia y Ucrania.
- III. Cuenta del Ministerio
- IV. Trabajo de Comisiones
- V. Hora de incidentes

I. Aprobación del acta anterior

Se aprueba acta de la QUINTA SESIÓN ORDINARIA con las siguientes observaciones:

- Consejero Luis Felipe CONTRERAS solicita que se incluya en el acta una referencia al segundo punto de la carta dirigida a la Sra. Ministra, lo que está consignado.
- Consejero Erick ESPINOZA Berdichevsky solicita que se consigne el cargo del ciudadano ucraniano que expuso.

II. Exposición de situación humanitaria de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Ciudadana Rusa, Svetlana AGALTSOVA, Licenciada en Historia de la Universidad Estatal de Moscú, expone sobre el conflicto entre Rusia y Ucrania.

III. Cuenta del Ministerio

El Secretario de Acta, Felipe FERNÁNDEZ Contreras se presenta ante el Consejo y consulta a los integrantes en cuanto a sus expectativas sobre este espacio en las sesiones ordinarias del Consejo.

El Presidente PINTO indica que desea estar informado sobre el movimiento legislativo y solicita conocer proyectos de ley en proceso, no sólo cuando la ley está publicada. Asimismo, solicita que el COSOC sea considerado en los futuros días del patrimonio.

El consejero Ponce manifiesta su interés por conocer sobre temas y leyes que se relacionan con la ciudadanía que esté tramitando el MDN.

El Consejero CONTRERAS, solicita conocer lo que está sucediendo en el MDN para poder opinar.

IV. Trabajo de Comisiones

SOCIEDAD Y CULTURA DE LA DEFENSA NACIONAL:

Norberto TRAUB Gainsborg, Presidente de la Comisión, reitera que se oficiará a la Ministra para apoyar y aportar en la actualización del espacio de “Cultura del Sitio Web del Ministerio de Defensa” en www.defensa.cl, con el propósito de incorporar información que transmita las tradiciones y logros realizados por las fuerzas armadas en el ámbito de la defensa del país que forman parte del patrimonio cultural.

Presidente de la Comisión propone que el juramento a la bandera se haga donde se hacía antes. El lugar actualmente está derruido y habría que reconstruir monumento y recuperar ese patrimonio. Al respecto, el presidente PINTO da a conocer que el Juramento a la bandera este año se hizo en un lugar público. El consejero ESPINOZA agrega que con esto se puede involucrar a otras organizaciones, no solo al mundo militar y se podría involucrar al público al que el COSOC MDN quiere llegar.

Presidente PINTO propone que los actos de delegaciones extranjeras, como las ofrendas florales, se realicen en el monumento al Soldado Desconocido, al igual como sucede en otros países y no lo en el monumento a O’Higgins. Agrega que lo anterior ayudaría a superar la rivalidad histórica entre “O’Higinistas” y “Carreristas”.

Presidente de la Comisión hace referencia a la celebración del día de la mujer piloto e indica que tuvo la participación de muchas autoridades. A raíz de lo anterior propone que se realice una actividad donde las mujeres pilotos le cuenten de su experiencia a la Sra. Ministra de Defensa. Al respecto, consejero ESPINOZA propone que sea un evento de difusión abierta al público, que atraiga el interés de la prensa y del público en general.

COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN PÚBLICA:

Interviene, el Presidente de la Comisión, Erick ESPINOZA, quien solicita que para futuras ocasiones las invitaciones a exponer ante el Consejo sean acordadas entre todos los integrantes ya que, a su juicio, dichas presentaciones (como las relacionadas al conflicto entre Rusia y Ucrania) restan mucho tiempo de las Sesión ordinaria del COSOC. Ante lo anterior, el presidente de la Comisión Reglamento señala que los consejeros pueden invitar a quienes estimen conveniente, pero agrega que lo mejor sería plantear cada propuesta y acordarlo entre todos. Concluye que para futuras exposiciones se puede hacer sesiones extraordinarias o que las presentaciones sean por vía telemática.

El Presidente de la Comisión señala que actualmente se tramita en el Congreso una ley de protección de áreas sensibles. Agrega que el anterior COSOC habría propuesto dicha idea al Ministro de Defensa de aquel entonces, Sr. Alberto Espina. Señala que el COSOC debería ser convocado a opinar al respecto. Concluye señalando que la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, actualmente evalúa proponer modificaciones a la ley de participación ciudadana que establezcan la obligatoriedad de consultar al COSOC en el transcurso de las iniciativas legales que cada ministerio dirija.

En sintonía con lo anterior, el consejero ESPINOZA señala que el COSOC del Ministerio de Defensa debería participar y opinar en la discusión sobre la ley de control de armas. Propone que la Reserva de las FFAA sea parte del combate a la delincuencia haciendo uso de sus armas particulares y reflexiona en cuanto a que al quitarle las armas a la Reserva de la FFAA se limita la capacidad de reaccionar ante una amenaza. Afirma que la información oficial que se entrega sobre el origen de las armas que usan los delincuentes, en cuanto a que serían producto de robos de armamento inscrito, es una mentira y que es necesario generar estadísticas y datos confiables. Hace hincapié en que se debe intervenir en la discusión pública sin que se note que la propuesta proviene de personas relacionadas al mundo de la defensa y que se debe presentar como una iniciativa ciudadana.

Con respecto a lo anterior, el Consejero CONTRERAS señala que hay una ley de defensa civil.

El Presidente PINTO encomienda a la comisión que tiene el vínculo con el Congreso para que se ponga en contacto con los presidentes de las comisiones de defensa para que inviten al COSOC cuando se vean estas normas en el congreso.

V. Hora de incidentes

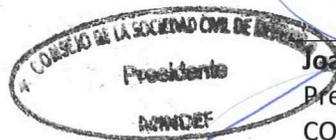
INTERVIENE:

- Consejero ESPINOZA señala que desea conocer quién es el nuevo Vicepresidente de Capredena, ante lo cual el consejero CONTRERAS le informa que aún no se nombra.
- Presidente PINTO le da la palabra al Mayor de Ejército Javier Izurieta (invitado) quien le informa a los consejeros que en el contexto de su proceso de formación se encuentra realizando una breve investigación sobre el funcionamiento del COSOC y que les ha enviado vía whatsapp una encuesta sobre el tema.



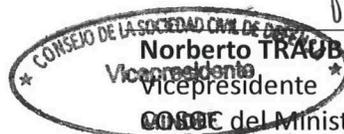
Finalmente, el presidente, Sr. Joaquín Pinto, agradece la asistencia y la participación de los Consejeros.

Siendo las 12.15 horas, se cierra la sesión.



[Handwritten signature in blue ink]

Joaquín PINTO López
Presidente
COSOC del Ministerio de Defensa



[Handwritten signature in black ink]

Norberto TRAUB Gainsborg
Vicepresidente
COSOC del Ministerio de Defensa